cados y no publicados.

tina, (Casa del Pueblo).

Toda la correspondencia de Redacción dirijáse al Director y la de Administración a José 20 atas, Casa del Pueblo o calle del REAL-29-Paima.—No se devuelven los originales publica-

Redacción y Administración: Calle Maria Cris-

# EL OBRERO

AÑO XXIX

~ DQ~

NUM, 1,379

Palma de Mallorca 28 de Septiembre 1928

RECIOS DE SUSCRIPCION: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista. - Defensor de la clase obrera

### Sobre una Escuela del Trabajo en Palma

111

Por real decreto de 5 de noviembre de i924 se disponia que, los Aynntamientos mayores de 20.000 almas, venían obligados a sostener Escuelas Elementales Municipales o bien subvencionar otras privadas capaces en total para una población escolat minima de un alumno por cada mil habitantes. El ingeniero industrial don forge Aguiló, hombre modesto pero estudioso y amante de que se facilite a cada obrero los medios para formarse una cultura profesional que le prepare y capacite para el trabajo, tomó pié de dicho decreto y arregladamente a lo que determinan sus preceptos en 30 de Septiembre de 1925 formuló un proyecto de Escuela Elemental del Trabajo que vale la pena de ser conocido por el público en sus partes más esenciales, no solamente por tratarse de un trabajo utilisimo, sino por ser el único que hasta la fecha se ha hecho en Palma, que sepamos, encaminado a tan loable fin.

Aun que el citado decreto de 5 de noviembre de 1924 ha sido refundido, juntamente con todo lo legislado sobre formación técnica industrial, en otro decreto de 9 de marzo del corriente año, dicho proyecto del Sr. Aguiló no pierde valor afguno puesto que encaja de lleno y se adapta perfectamente a lo que se previene en esta última disposición.

El Sr. Aguiló propone en su proyecto la creación de una Escuela Elemental del Trabajo cuyas enseñanzas sean, por de pronto, nocturnas, por entender que a quienes han de aprovechar es a los obteros que trabajan durante el día. Dichas clases debetían ser de 6 y media a 9 de la noche, alternadas en tandas.

Para el ingreso en la Escuela sería necesario sufiti un exámen sobre lectura, escritura al dictado y las cualro regias de Aritmética: sumar, restar, multiplicar y dividir enteros, quebrados y decimales, Estas premisas son necesarias, imprescindibles para la efectividad de una buena enseñanza profesional.

### Enseñanza preparatoria para el aprendizaje

Para esta clase de enseñanza establece el Sr. Aguiló dos cursos bajo los programas siguientes:

PRIMER CURSO: Aitimética y Geometria, Geografia industrial española, Higiene industrial, Dibujo.

SEGUNDO CURSO: Arlimética y Geometria, Nociones de Mecánica, Física y Química, Legislación Obrera.

#### Enseñanza de aprendizaje

Esta enseñanza comprende cuatro cursos, si bien se reducen a tres para los alumnos que hayan cursado las enseñanzas preparatorias. En la ense-

fianza de aprendizaje se darian clases sobre tecnologia propia del oficio a que el alumno se dedique, dibujo aplicado al mismo y prácticas de talier.

La enseñanza teórica la divide el señor Aguiló en tres partes, que son:

1.º MECANICOS, que comprende: ajnstador mecánico, herrero forjador, herrero fundidor, reparación de automóviles, reparación de máquinas de vapor y fogoneros.

2.º Electricistas.

3.º Albañiles y Carpinteros.

El Sr. Aguiló alude también en su proyecto los curtidos, hilados y tejidos y fabricación de abonos, pero de momento los excluye de su plan de enseñanza para no gravar demasiado el presupuesto.

La organización de la sección de MECÁNICOS tiende con dicho proyecto a que los operarios que se dedican a los diversos ramos de la metalurgia puedan adquirir todos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conocer y utilizar eficázmente los procedimientos, instrumentos y maquinaria que la técnica moderna ha introducido en este importante ramo de la producción.

Los cursos serian de 9 meses, empezando en 1.º de Octubre y terminando en 30 de Junio.

Los alumnos que quisieran obtener fítulos de especialidades mecánicas deberían estudiar tres meses más con las siguientes asignaturas:

PRIMER CURSO: Aritmética y Nociones de Algebra, Física y Mecánica, Dibujo y Prácticas.

SEGUNDO CURSO: Mecánica aplicada, Resistencia ae materiales, Dibujo y prácticas.

Tercer curso: Tecnología, Máquinas de vapor. Motores térmicos, Nociones de perspectiva y representación exacta de piezas de máquina.

Para las prácticas se propone en el proyecto la instalación de un taller de ajuste y forja, y a ser posible de fundición, como también algún motor de explosión, instalación completa de vapor, visitas a lábricas y talleres adecuados etc.

La sección ELECTRICISTA comprende a todos los operarios que se dedican a electricidad, cualquiera que sea su aspecto, matiz o especialidad.

Después de estudiados los cursos de la enseñauza preparatoria del «Electricista», los cuales detalla el Sr. Aguiló en su proyecto, los que aspiren a obtener algún titulo de esta especialidad deberán estudiar tres cursos más, en los que se explicarán las siguientes asignaturas:

PRIMER CURSO: Aritmética y Nociones de Aigebra, Física y Química, Electricidad, Dibujo lineal, Prácticas.

SEOUNDO CURSO: Mecánica y Nociones de Hidráulica, Electricidad: estudio de maquinaria eléctrica, Trigonometría y Nociones de Topografía, Dibujo, Prácticas.

TERCER CURSO: Electricidad: instalactones y redes de alta y baja tensión, Máquinas de vapor y Motores térmicos, Dibujo, Prácticas.

Para las prácticas entiende el señor Aguiló que sería muy conveniente tener un pequeño taller para reparación de máquinas y bobinados, aparatos de medida, transformadores, etc., si hien reconoce que por el momento y debido a ser muy costosos tal vez no fuese posible la instalación de talleres y laboratorios.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS, En el plan del Sr. Aguiló estos dos oficios forman una sola sección en atención a no tener que subdividir demasiado y además teniendo en cuenta que el carpintero y el albañil constituyen el pié forzado de toda construcción.

En esta como en las demás secciones se establecen los dos cursos de preparación y una vez obtenida ésta el alumno podrá estudiar tres cursos más en los que se explicarán las siguientes asignaturas:

PPIMER CURSO: Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, Física y Química, Dibujo, Prácticas.

SEGUNDO CURSO: Mecánica, Geometría descriptiva, Tecnología, Dibujo, Prácticas.

TERCER CURSO: Perspectiva y Topografía, Resistencia de materiales, Esterotimia, Dibujo, Prácticas.

La explicación de tecnología y prácticas recomienda el Sr. Aguiló se dén en dos clases separadas, una para los carpinteros y otra para los albafiles, recomendando igualmente las visitas a talleres y fábricas como medio de adquirir y solidificar los conocimientos profesionales en el propio funcionamiento de las industrias incluidas en su plan de Escuela.

Y para no ser interminables con este trabajo pasamos por alto el pian de estudios sobre industrias químicas que también incluye el Sr. Aguiló en su proyecto, como también muchas y atinadisimas consideraciones que su autor hace sobre la totalidad y cada uno de los aspectos de su trabajo. Sin embargo, no queremos cerrar el presente articulo sin dar a conocer el presupuesto económico que el Sr. Aguiló cree necesario para la instalación y funcionamiento de su proyeciada Escuela. Hélo aqui:

1								Pesetas	
Profes	sorado.			×				38.400	
	intes							12.000	
Conse	rjes y ci	lad	05					5.000	
Direct	ción y S	ecr	etai	ia	,			8.000	
Alumb	otado y	det	eric	oro	de	m	a-		
terla	al							4.800	
Gasto	s Labora	itor	10	y 7	all	ere	3.	6.000	
l <sub>A</sub>	SUM	Α.						74.200	

No se incluyen en este presupuesto gastos de alquiler de local por supo-

nerse que el Ayuntamiento tiene medios para lachitar local adecuado para la Escuela, ni tampoco gastos de instalación por entender el autor que el primero y segundo año, por lo menos, no es necesario nombrar todos los profesores que habrán de necesitarse cuando la Escuela esté en pleno funcionamiento, ni siquiera todo el personal subalterno; y el ahorro que esto representa cubre con exceso los gastos de instalación; y aún cree el Sr. Aguiló que el primero y segundo año no deben consignarse las 74.200 pesetas presupuestadas, pues considera que con 25.000 pesetas el primer año y 50.000 el segundo habría suficiente para los primeros gastos de instalación y pago del personal, que consistiría en el primer año en un profesor y un ayudante, y el demás personal sería nombrado a medida que lo exiglesen las necesidades.

Hemos dado a conocer, en lineas generales, este proyecto de Escuela del Trabajo del ingeniero jefe de la Compañía «Gas y Electricidad» don Jorge Aguiló, por entender que es interesante y de mucha actualidad.

Tal vez el mencionado proyecto adolezca de algun defectifio, siempre corregible, pero en el Ayuntamiento de Palma, que sepamos, no se ha presentado otro de mejor ni peor. El señor Aguiló hasta ahora ha sido el único que ha tenido interés y se ha desvelado por hacer un estudio de instalación práctica de la enseñanza profesional, y ese interés y ese estudio debieron merecer una mejor acojida y una mayor atención de la que han merecido por parte del Ayuntamiento. ¿Quiere o no quiere el Ayuntamiento fundar una Escuela del Trabajo? Si lo quiere, y hay que suponer que si puesto que a este fin tiene ya acuerdos tomados, no tene más remedio que aprobar un proyecto, el del Sr. Aguiló u otro, pero un proyecto que este ajustado a la ley, como lo está el que hemos glosado, y tras de esa aprobación ha de venir la consignación necesaria en los presupuestos para la realización de la obra, obra que Palma necesita, que Palma quiere y que toda demora en llevarla a la práctica ha de contrariar el anhelo público y desfavorecer el interés colectivo.

#### Exceso de original

Por exceso de original dejamos para el número próximo un interesante artículo que trata sobre el úttimo Congreso de la Unión General de Trabajadores, escrito por el compañero Jaime Rebassa, delegado que fué al citado Congreso en representación de las secciones que constituyen la U. G. T. de Baleares.

COMENTARIOS

## Después del Congreso de la Unión General de Trabajadores

Ha terminado sus tareas el XVI Con-greso de la Unión General de Traba-

greso de la Unión General de Traba-jadores de España.

Desde el año 1922 la Unión no se había reunido en ningún Congreso or-dinario y por eso no es raro que haya tenido una gran importancia el cele-brado ahora, el cual ha constituído un acontecimiento sindical y también poli-tico debido a las circunstancias.

Los discursos romunciados por los

Los discursos pronunciados por los compañeros Besteiro, joulianx, secreta-rio de la Confederación General del Trabajo de Francia, Bondas, miembro de la Comision Sindical Belga y Gorni, representante de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, son fiel expresión y reliejo evidente del pode-río a que la llegado en nuestros días la

fuerza obtera organizada del mundo. Lo que tiene de admirable el Con-greso que acaba de celebrarse y lo que enaltece más a la clase trabajadora es la serenidad con que han sido llevados a la discusión los diferentes asuntos que figuraban en la Memoria. La alteza de miras y la nobleza con que los dele-gados han sostenido sus diversos puntos de vista, sin proferir insultos ni palabras irrespetuosas, ni salirse de los términos que marca la ecuanimidad, en una palabra, prueba su calidad de trabajadores ilustrados y conscientes.

Nuestros enemigos se creían que en este Congreso habría alguna disidencia, pero se han equivocado de medio unión General de Trabajadores habria algún delegado que por sostener una tesis contraria a la de la Ejecutiva, se produciria otra escisión o cosa pareci-da. «Soñaba el ciego que veia, y eran las ganas que tenía!>

Entre los nuchos asuntos que se han discutido, el del frente único ha dado lugar a un largo debate. Este es un «semi-problema», como dice El So-CIALISTA, existente en la imaginación de unos cuantos camaradas nada más de unos cuantos camaradas hada inte-y que ha obligado al companero Largo Caballero a pronunciar un buen dis-curso para demostrar que jamás la Unión General de Trabajadores ha puesto ningún obstáculo a que se rea-lizase la unión sindical de los trabaja-dores, citando hechos históricos para probarlo.

Los dirigentes de la Unión han sido siempre injustamente combatidos e injuriados por nuestros enemigos; pero siempre han podido demostrar que cumplieron extrictamente con su de-

Lo chocante es que estos que piden el frente único son los que no lo quie-ren y viven apartados de nuestro organismo nacional. Compañeros que perfenecieron a la extinta Confederación Nacional del Trabajo y que no quieren venir a nuestro lado, están pidiendo insistentemente el trente unico, pero no son capaces de venir a la Casa del Pueblo a luchar con nosotros apesar de tener las puertas abiertas para todos aquellos que noblemente quieran ayuaquellos que noblemente quieran ayudanos para conseguir lo que tanto antefamos. Besteiro dijo que tenfa larga experiencia en la cuestión del frente único pórque siempre que la Unión General realizó algún acto con otros organismos, cumplió con su deber. Nosotros, pues, cumplimos; lo que no sabemos es que cumplan los demás.

D'e lo de la gestión de la Efecutiva y del Comité Nacional, su aprobación mo al ver que 593 delegados han asistide un éxito, votando a favor 110.363 y tido a las sesiones de este Congreso,

en contra 1.945, absteniéndose 1.087. Se desprende pues, que la conducta de los hombres que dirigen la Unión es más que buena y que inspira una gran confianza a los trabajadores españoles, y si ha habido discrepancias, han sido sencillamente por cuestión de procedi-miento, no fundamentales. Más aunque fueran fundamentales, en nuestros organismos, que practican la democracia, se puede discrepar y discutir amplia-mente los más opuestos puntos de vista, y luego fundir las voluntades en un sólo bloque para la acción.

Son dignos de leerse tos discursos que pronunciaron los delegados extranjeros camaradas Gorai, Bondas y Jouhaux y compañero Julián Bestelto.

El de Jouhaux, representante de la Confederación del Trabajo de Francia, fué una disertación interesantisima.

Hay un párrafo de su brillante discurso, que por su importancia transcribimos.

Hélo aquí: «Es necesario que la cla-se obrera tenga una conciencia, pero es necesario también que lenga una fuerza y que esta fuerza y esta con-ciencia obren en completa armonia, y si la conciencia está presente y está ausente la acción, o al contrario, no podremos llegar al fin que nos proponemos y al fin que todos deseamos.>

El discurso de Besteiro fué también una brillante peroración, lleno de sentimiento y de emoción, que se tradujo en delirantes aplansos al terminar, por todos los presentes.

Transcribimos aqui el párrafo final del discurso, para que el lector se de una pequeña idea de lo que fué:

Nosotros queremos la paz universal, la paz de todos los pueblos, por-que la guerra es la barbarie, porque es la destrucción de unos hombres por otros; porque es la Imposición salvaje de un punto de vista y de una estruc-tura nacional a todos los demás pueblos, con la destrucción de sus iniciativas y sus libertades. Nosotros quere-mos la paz de las naciones, como queremos la paz dentro de la nación, para que no vivamos como los salvajes primitivos, acechándose los unos a los otros para alimentarse de la carne de sus semejantes. Nosotros queremos la paz sobre todo porque creemos que hasta ahora in Humanidad ha vivido engañada en una enseñanza de falso y viejo heroismo, y queremos una Hu-manidad de verdaderos héroes, que, sin desplantes, sin insignias, estén dispuestos a sacrificar todos los momentos de su vida, en ben ficio de los in-tereses morales y materiales de la Humanidad.»

Lo que tenemos que lamentar es que la prensa burguesa, y particularmente la local, no hava prestado el interés que se merecia este Congreso, dedicando sólo unas cuantas lineas y aún con un faconismo desconcertante, a las sesiones que ha celebrado la Unión General de Trabajadores, como si este Congreso no tuviera la importancia que realmente ha tenido. Y en cambio, da risma prensa burguesa y reacciona-ria, dedica largas noticias y hasta co-lumnas enteras, a comentar jugadas futbolisticas o veladas de boxeo.

representando 683 Secciones, con 141.310 afiliados. La veterana y gloriosa Unión General de Trabajadores de España, de cada día más pujante, ha adquirido un prestigio más, de los muchos que tiene. Aunque esté ausente Pablo Iglesias, moralmente está en la Unión y los hombres que la dirigen, no olvidan ni un momento las sabias

enseñanzas del llorado «abuelo»; por eso, su táctica es productiva y benefi-ciosa para la clase obrera.

¡Trabajadores españoles | lingresad en la Union General de Trabajadores y conseguireis vuestro bienestar y se-reis respetados!

RAMÓN GARCÍA GALÁN Palma, septiembre 1928.

#### TEMAS DEL FEMINISMO

### Hetairismo, matrimonio y divorcio

IV

San Jerónimo, que ensalzó a Fabiola aplicándole encomiásticamente los adjetivos de «alabanza de los cristianos», servos de las gentes», «luto de los pobres» y «alivio de los monjes», no encontró tolerable el que la hermana de los Fabios gentiles se divorciara de su marido. Decia que había recibido, por ello, «incautamente, una herida del diablo». Este santo cenobita, no podia comprender, .

. el caso de imperiosidad amativa de la cristiana Fa-biola que, muertas todas las ilusiones de amor llevadas a su primer matrimo-nio, se divorció para contraer segundas nupcias con arreglo al ritual gentilico con el hombre que supo despertar en ella los afectos dormidos del mismo modo que los despertó quince siglos después el indigno conde de Chamilly en la infortunada monja portuguesa, sor Mariana de Alcofurado. Transportada, si se quiere, por el amor, por esa tada, si se quiere, por el amor, por esa corriente psiquica que a todos nos impulsa en determinado período de la vida con fuerza irresistible, Fabiola se decidió a nueva unión, no ignorando que la desantorizaba la Iglesia, aquella Iglesia que tanto amaba y por la que sacrificó su vida y cuantiosa fortuna. Y es que el amor, motor humano de fuerza incontrastable, se sobrepone a todas las violencias y dictaduras de la tey escrita.

ley escrita.

El cardenal Wiseman, autor del libro Fabiola o la Iglesia de las Catacumbas, presenta a la célebre mujer romana conversa al cristianismo, bajo el más puro aspecto del mislicismo religioso, como si pretendiera equipararla en todo a nuestra doctora Teresa de Jesús. También la describe rica y muy descada por los hombres; pero notamos que tiene muy buen cuidado de no mencio-nar, ni siguiera por incidente, aquelias vicisitudes que mediaron entre los dos matrimonios y sucesivos divorcios de la tan ensalzada heroina cristiana.

Sin duda, no ha querido llegar el cardenal Wiseman a las minuciosida-des de San Jerónimo, el más exacto y fiel biógrafo de Fabiola. ¿Por desconocimiento de detalles? No, seguramente. Podemos sostener que el aludido cardenal no desconoce ni siquiera el más insignificante de los hechos relaciona-dos con la vida civil y religiosa de la hermana menor de los Fabios del Bajo Imperio romano. Debemos concluir, por lo tanto, que los omite deliberada-

Fabiola, fué casada. Esto, aunque lo soslaye el cardenal Wiseman con manifiesta intención sectaria, es una verdad que se demuestra cronológicamente por los textos de aquella época. El nilsmo San Jerónimo, que no puede ser sospechoso para los católicos de fal-seamiento de las crónicas, nos dá toda clase de detalles acerca del divorcio y nuevas nupcias de esta singularizada mujer en su conocida Epistola Ad

No pudiendo, o no queriendo, soportar Fabiola las vejaciones de indole moral que le infligiera su primer espo-

so, escándalosamente adúltero, se di-vorció de el, acogiéndose a la ley gen-tilica del *repudio*. Volvió a casarse en vida del primer marido, que es todo lo que le reprocha San Jeróni.no; y no de-bió encontrar el amor buscado en sus segundas nupcias por cuanto reincidió en la rotura de los lazos del matri-

El desengaño de un amor, no correspondido, y no otra causa, debió ser el motivo propulsor del acendrado cris-tianismo de Fabiola y de su vida de anacoreta en el desierto.

Los desengaños en el matrimonio stielen conducir a la adopción de resoluciones extremas. Estas resoluciones, generalmente, se contraen a la desunión con todas las secuelas consecuentes a la desavenencia violenta. Nosotros, contrarlamente a como piensan, o parece que piensen, ciertos cultualistas de la moral del acomodo, no consideramos inmoral la separación cuando ésta se produce por la falta de amor o de la consideración debida. Para nosotros la verdadera inmoralidad no consiste en que un matrimonio se disuelva cuando representa para uno o para los dos cónyuges un suplicio. El hecho inmoral, según nosotros; está en que el hombre busque fuera de la casa conyugal—cosa muy corriente—el ca-riño o los goces que no puede encon-trar en ella; en que la mujer, obligada pot la fuerza de un vinculo irrompible al par que opresor, lenga que recurrir al amante, o que sin llegar, ninguno de ambos esposos, a tales extremos, odiándose mútuamente en silencio, viodiandose mutuamente en silencio, vi-van en périido engaño reciproco. Y esta inmoralidad, que no tiene vuelta de hoja ni amaño posible ante el senti-do común, se pretende que prevalezca eternamente, contra la razón, con la sostenida indisolubilidad del matri-monio.

Ni la indisolubilidad del matrimonio en que se atrincheran los canonistas ni las leyes severas, particularmente la de interdición, ni las dificultades opuestas al casamiento de los divorciados judi-cialmente, son base de moralidad. Tales obstáculos, opuestos torpemente al li-bre desarrollo de los afectos del cora-zón, aglutinantes de las almas y de los zon, aglutinantes de las almas y de los cuerpos, contradicen, precisamente, las reglas de la ética universal, de la moral positiva, que no está bajo el patronado de nadle y mucho menos del dios Juno, el de las dos iconsabidas caras.

Sabemos demuchas mujeres que por contratiedades del amor o por forzamientos paternos a matrimonios desagradables, se decidieron por la vidas sagradables, se decidieron por la vida

sagradables, se decidieron por la vida monástica sin ninguna vocación reli-giosa. Entre estas podemos cijar a /una vecina nuestra, ex superiora de una comunidad, hoy esposa modelo de hon-radez, unida al hombre amado con los lazos del corazón, que son los lazos más fuertes del matrimonio. Si alguien duda de la veracidad del hecho sepa que nos encontrará dispuestos a ofrecer la prueba y los nombres que aqui no damos por una muy poderosa razón de modestla de los interesados.

Maria Cambrils

TEMAS JURÍDICOS

### Los despidos ante el Comité Paritario

La «Gaceta» del 5 de agosto pasado publica una nueva e interesante disposi-ción sobre atribuciones de los Comités paritarios locales e interlocales. Se trata de una reforma al artículo 17 del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926 (constitutivo de estos organismos) en un sentido práctico de avance. Este artículo reformado da a los Comités, además de su jurisdicción ya conocida sobre contratos individuales o colectivus de trabajo, regulando sus condiciones de salajo, regulando sus condiciones de sala-rios, jornada, plazos contratados, etcé-tera, etc., una especial y propia competencia para conocer la justicia o injusticia de los despidos, que los con-vierte, de hecho, y derecho, en un Tri-bunal equivalente al industrial en estos aspectos del trabajo español.

El procedimiento es el siguiente: lanzado de su trabajo el obrero, tiene un plazo de cuarenta y ocho horas para llevar el asunto al Comité paritario de su oficio; si éste es interlocal y el despedido reside fuera de la localidad donde actúa, el plazo se duplica en duración. Recibida en el Comité la demanda, se intenta por el mismo la conciliación en un plazo de cinco días; si no hay avenencia, el Comité paritario llama a juicio, en un plazo de otros cinco días. A este juicio, deben acudir las partes provistas de los medios de prueba de que intenten valerse. Llegado el momento del juicio, el Comité se convierte en jurado y su presi-El procedimiento es el siguiente: lanse. Llegado el momento de juncio, el comité se convierte en jurado y su presidente en magistrado del trabajo, formulando unas preguntan que forman el lando unas preguntan que forman el veredicto, a tenor del cual falla. Los empates los resuelve el presidente, fallando siempre en justicia, dice la disposición siempre en justicia, dice la disposición que comentamos en su apartado 5.º (articulo 17). La amplitud de movimientos en este Tribunal de hecho es grande; dispone pienamente de la equidad para fundar, en conciencia sus resoluciones, en las que los asalariados pueden y deben intervenir en todo caso por medio de sus representantes en el Comité.

Recaído el fallo, si de él resulta que el obrero ha sido injustamente despedido, el patrono queda obligado a readmitirle dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, salvo el caso de que el despedido se haya colocado de nuevo. En ambos casos, el patrono abonará el jornal correspondiente a los días que hubiesen mediado autro al dessido y la readminadiado al dessido y la readminadiado autro al dessido y la readminadiado al dessido y la readminadiado autro al dessido y la readminadiado al dessido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado al desido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado al desido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado al desido y la readminadiado autro al desido y la readminadiado al desido y la readminadiado autro al desido y mediado entre el despido y la readmi-sión o nueva colocación. La sanción no termina aqui, pues se prevé en el aparta-do 7.º que cuando el patrono no readmi-te al asalariado que despidió, dejando incumplida así la sentencia del Comité, pagara una indemnización de perjuicios (además de los jornales ya dichos) varía-hle entre quince y noventa días de sala-rio del obrero perjudicado. La cuantía de esta indemnización la determina tam-bién el Comité paritario en vista de las circunstancias profesionales y familiares del despedido. Esta indemnización se eleva a seis meses cuando sea privado de su empleo o trabajo un vocal obrero de algún organismo paritario, y si en el despido se advirtiesen propósitos proba-dos de coacción contra la actuación de dichos organismos, entonces la sanción se agrava con una multa de 500 a 1.000 pesetas, que va a parar a los fondos so-ciales del Comité paritario interesado.

ciales del Comité paritario interesado.

Los apartados 9.º y 10 regulan el caso inverso; es decir, cuando el perjudicado es el patrono, por la ruptura indebida por parte del obrero del contrato del trabajo. Si los perjudicios causados por el obrero son en rantidad y calidad de indela ejena, a la jurisdicción del Comité, éste pasará sus actuaciones a los Tribunales ordinarios de Justicia. Cabe un recurso contra todos estos fallos ante electro contra todos estos fallos ante curso contra todos estos fallos ante el Consej de Corporación respectiva, y si éste no está constituído, ante el ministe-río de Trabajo, que resolverá con au-diencia de la Comisión interina de Cor-

El apartado 14 alude al 44 del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, que trata de la ejecución de los fallos de los Comités por medio de oficio de estos al Juzgado de primera instancia correspondiente, quien procederá por la vía de apremio.

La disposición comentada se ocupa. además, de la organización de entidades paritarias menores con funciones delega-das en núcleos industriales aislados (la terminología recuerda a las entidades locales menores del Estatuto municipal) y del régimen económico paritario para la intensificación de los fines de cultura de la organización corporativa nacional; pero nuestro comentario se contrae al interesante procedimiento judicial ya expuesto, a la trascendencia social y hu-mana de estas nuevas atribuciones de los Comités paritarios y a señalar con júbi-lo los progresos del Derecho obrero, en-riquecido abora con esta indemnización de perjuicios, que ya supera a la corta semana o mensada de despido, única de-fensa económica con que contaban los trabajadores. trabajadores.

Alfonso Maeso

DE LLUCHMAYOR

### Cooperativa "La Nueva Vida,,

Esta importante Sociedad compuesta por oberos que tienen un profundo amor hacia las obras redentoras de las mismas. como son esta clase de instituciones, el día primero del actual, dando una nueva sensición de su progreso, prueba de la constancia de sus asociados, procedió a la apertura de la Sucursal n.º 1 en la calle de Oriente n.º 13 de esta ciudad, regentada por el socio Miguel Barceló.

Esta sucursal, como indica su titulo, es la primera que establece esta Cooperativa, la cual servirá de ensayo y, si los resultados son satisfactorios, como es de esperar, irá estableciendo otras por todo el contorno de la población.

El objeto que se propone «La Nueva Vidas con ello, es conseguir que todos sus socios puedan consumir todo lo que necesiten en su tienda.

Así, acercándose por medio de sucursales, a los barrios de mayor contingente de socios, es seguro que no defarán de consumir ni un centimo fuera de la misma porque, lo mismo estarán cerca de la sucursal cooperativa que de la tien da particular y, la elección no es dudosa, lo que antes compraban en casa del comerciante, es natural que lo adquieran de su Cooperativa. Así le darán fuerza y la engrandecerán y engrandeciéndola, es acercar, más precipitadamente, un porvenir risueño para nuestros viejos de ahora y para nosotros, que mañana lo seremos.

Ya sabeis los proyectos que hay para beneficiar la clase obrera. Para que cuanto antes tengan realidad los mismos, es necesario comprar en nuestra Cooperativa. Esta es la semilla que debemos echar para en no lejano día recoger el sabroso fruto del bienestar obrero.

Un Cooperador

Septiembre 1928.

Sindicato del Ramo Metalurgico de Palma y su radio

#### Convocatoria

Mefalúrgicos: ante la imperiosa necesidad de subvencionar a los que se encuentran sin trabajo desde hace semanas, se os convoca a una junta general que se celebrará el domingo 30 del actual a las 10 y media de la mañana en su domicilio Casa del Pueblo, secretaria

Siendo de verdadera necesidad los asuntos a tratar esperando no faltará

El Comité

### El Socialismo internacional religioso

internacional de socialistas religiosos, celebrado en Locle se puso a debate la situación, en cada país, en lo que afecta al movimiento de los socialistas religiosos, se votó después la siguiente resosos, se lución:

«Reunido en Locle el primer Congre-«reunido en Locie el primer Congre-so del Socialismo religioso, designa un Comité internacional encargado de mantener el contacto entre los movi-nientos religiosos de los diferentes paímitentos retigiosos de los unerentes par-ses, siendo designados los compañeros siguientes: Eckert (Alemania), Hughes (Inglaterra), Bauer (Austria), Passy (Francia), Banning (Holanda), Reguz (Suiza), presidente, y Etena Monastier (Suiza), secretaria general,» Se acordó que el próximo Congreso.

Se acordó que el próximo Congreso, que ha de celebrarse dentro de dos años se lleve a efecto en Holanda. También se acordó publicar un periódico sobre la actividad del movimiento socialista religioso.

rengioso.

A continuación, Pedro Ceresole, de Suiza, habló de la lucha contra el militarismo. Elogió la idea generosa del Sindicato de Maestros de escuela de Ginebra, y que consiste en reclamar al Go-bierno dedique lo destinado a gastos militares para crear en las montañas centros de regeneración para la infancia en-fermiza de las capitales. Expuso a gran-des rásgos por que la lucha contra el militarismo es tan difícil y a veces peli-

El secretario del Centro de acción por la paz dió detalles de la importancia que va adquiriendo el antimilitarismo entre los religiosos. Intervino luego el presi-dente de la Asociación de Sacerdotes antimilitaristas de Alemania, y expuso cuál es la actividad de esta Asociación, que cuenta con 210 abates asociados y publica una revista.

Después de aprobar una resolución en

favor del Esperanto, el Congreso aprobó por aclamación publicar un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

por actamacion puoticar un manitesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Los adeptos, de distintas convicciones religiosas, reunidos en Lócle, en Congreso Internacional, considerando que la conciencia religiosa no puede admitir ni la guerra ni la injusticia, social, que son la consecuencia del régimen capitalista basado en la lucha por los beneficios privados, afirman, que el Socialismo es un movimiento suscitado en el espíritu de Dios para combatir esas iniquidades. Invitan a sus correligionarios del mundo entero a que den su adhesión al Socialismo internacional que lucha en favor del desarme universal y por un sistema econômico justo y fraternal, basado en la cooperación y la empresa colectiva en interés de todos.

El Congreso Internacional de Locle considera que el movimiento socialista mundial. Los socialistas feligiosos toman parte en la lucha en profesa de profesa de configura parte en la lucha en profesa de profesa de configuración y la considera que el molectiva mundial. Los socialistas feligiosos toman parte en la lucha que profesa de configuración de configuración de profesa de configuración de la configuración de configuración de la configuración de configuración de la configuración de la configuración de configuración de la configuración de configuración de la configur

movimiento socialista mundial. Los so-cialistas religiosos toman parte en la lu-cha que el proletariado ha de sostener-contra el régimen capitalista, en el do-miçio económico y social, a fin de esta-blecer relaciones más justas y fraternales entre los hombres. Los socialistas reli-giosos saben que esta lucha debe com-pletarse con una preparación moral y re-ligiosa del nuevo estado socialista. La renovación espiritual de esos preparati-vos interiores del orden socialista cons-tituye la labor esencial de los socialistas religiosos en el seno del movimiento religiosos en el seno del movimiento obrero, y piden la colaboración de todos los hombres y de todas las mújeres que deseen colaborar con este fin.»

Al terminar el Congreso se colebró

Arteminar el Congreso se coloró un mitin, al que asistió un gentío enorme. El religioso Passy, de Francia, pronundió un discurso muy enérgico; También el abate Pettauel, en una emocionante peroración; exhortó a los presentes para seguir sin desfallecimiento el camino que se han trazado, combatiendo sin descanso en favor de la paz y de la justicia social.

tiendo sin descanso en ravor de la paz y de la justicia social.
Otros oradores glosaron el socialismo religioso, afirmando que el Socialismo no puede progresar si no es adquiriendo fuerzas espirituales y conservando una base moral. Fué particular mente aplaudido el joven abate francés Toofilo Grin.

#### Los jornalaros del Ayuntamiento no cobran con puntualidad

Se nos asegura que el Ayuntamiento va muy escaso de dinero y las consecuencias de ello las pagan, como siem-

pre, los más desgraciados. Además de obligar a los albañiles y braceros a cobrar cada quince días sus jornales, con lo cual les irroga el Ayuntamiento un perjuicio muy grande, puesto que ello trae por consecuencia que dichos trabajadores, en su mayoria, tengan que comptat sus articulos de consumo al fiado en la tienda, dando por resultado que se los hacen pa-gar más caros del precio corriente y son los de peor calidad, sin que puedan protestar siquiera por miedo que no les fien; además de estos perjuicios que les ocasiona el pagarles por quincenas y no por semanas, como otras veces se hacia, ni aún así se les paga con puntualidad, pues la primera quincena de este mes el día 18 todavía no la habian pagado y al ir los trabajadores a cobrarla les dijeron que no sabian

culando podrian pagarles.

Señores concejales: a esto no hay derecho. Los trabajadores deben cobrar cada semana y con la debida puntualidad sus jornales y si no hay dinero en la Caja para estas atenciones que se haga una transferencia de crédito, o que se busque de donde lo haya.

### A las jóvenes obreras

duventud; divino tesoro Que te vas para no volver. Cuando quiero Horar no Horo Y, a veces, Horo sin querer.»

Este hermoso poema escrito por el fa-moso Ruben Dario, en el cual pienso muchas veces, y más viendo que verda-deramente la juventud se va para no vol-ver, y siento muchisimo al ver que bas-tantes jovencias que sienten algo en su interior del continuo. interior del espicitu social, y que al final podrían ser grandes, elementos para el avance de la idea emancipadora de la humanidad, y con más motivo de la mu-jer que a fin de cuentas es la más humi-

fer que a fin de cuentas es la mas numi-lada y ultrajada del género humano. Si, compañeras; echad fuera de vosotras las preocupaciones, despojaos de los miramientos y en vez de criticaros a vosotras mismas animaos unas a, otras, y acerçaos a la Juventud Socialista, la qual rabaja constantemente para consey acercaes a la Juventua Socialista, la cual trabaja constantemente para consequir vuestra completa libertad, y dejeis de ser como hasta el presente como un simple mueble de lujo, sino un ser humano con los mismos derechos y deberes que el hombre y a que ne le propositione. que el hombre ya que por ley natural también os pertenecen.

Jovenes, companeras; vosotras que teneis que ser las madres del porvenir, educaos, estudiad la táctica Socialista, y cuando habreis creado un hogar ense-nad a vuestros hijos las bondades del régimen Socialista, el cual ya no tardará mucho en hacer su aparición en la faz de la tierra.

Jovenes obreras: si os pedimos vuestra Jovenes opreras: si os pecumos vuestra ayuda es para acelerar la obra social que nos ha de redimir a todos, las que comprendeis algo venid a nuestro lado a completar la educación y dejad en paz a conferencia de acelerar a esco collos esos pobres de espíritu, a esos pollos fruta que, dándoselas de tenorios, no hacen más que busca; vuestra deshoura pará luego hacer burla y escarnio de vuestra ignorancia y sencillez; a esos despeciados

Pensadio bien, compañeras, somos un Pensacio dien, companeres, somos un buen puñado de jóvenes compañeros que sólo deseamos veros presenter ante, la Sociedad con la frente alta y que rodais decir con ergullo: «Nosotras también hemos contribuido a la obra de la redención chemos y entre todo, de la mujor ción obrera y sobre todo de la mujer, que es la que más lo necesita.

A. Llado Font (De la Juventud Socialista Palmesana)

#### CASA DE CONFIANZA

ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS. SEDAS. GRANDES ALGUDONES DE **ARTICULOS** DE TODA CLASE VESTIR Y Υ

### Baratura por fin de Temporada

A todo comprador que lo efectúe por más de cinco pesetas al pagar se le abonará en la caja el 10 % de su compra

EN METALICO =

Sastrería y Camisería a Medida Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 — Bajos Casa Alzamora — Palma de Mallorca

A todo comprador que lo desee se le obsequiará con los ventajosos Billetes Relámpago y Rayo.

### Suscripción a favor de "El Ohrero Balear "

Jaime García, pesetas, 1'00; Ignacio Ferretjans, id., 1'00; Antonio Bisbal, id., 1'00; Antonio Miralles, id., 1'00; Gaspar Valls, id., 1'00; Miguel Cardell, id., 1'00 Guillermo Sastre, id., 0'50; José Tur Ferrer, id., o'50; Ramon Garcia G., id., 1'00; Lorenzo Bisbal, id., 1'00; Jaime Mol, id., o'50; Pascual Gelabert, id., 1'00; Rafael Alcoy, id., 1'00; Miguel Bisbal, id., o'50; Gabriel March, id., 1'00; Miguel Garau, id., 1'00; Bartolomé Pérez, id., 1'00; Isabel Salas, id., 1'00; Pedro González, id., o'50; Antonio Valls, id., c'50; Jaime Bauzá, id., 1'eo; Antonio Bover, id., c'5o; Juan Ordinas, id., 1'8o, José Salas, id., 1'00; Bartolomé Fiol, id., 1'00; Juan Llade, id., 0'60; Jaime Balaguer, id., o'25; Autonio Mut, id., o'25; Honorato Busquets, id., 6'50; Juan Cabota, id., o'25; Juan Sastre, id., 1'00, Julian Ferreijans, id., 1'00; Juan Bonet, id., o'30; Bernardo Cabrer, id., o'30; Juan Rossello, id., o'50; Jaime Llabres, id., 1'00; Jaime Gelabert, 0'25; José Torrens, id., o'20; Juan Tostanell, id., o'25; Andrés Molt, id., o'25; José Palmer, id., o'25; José Vich, id., o'25; Miguel Tomás, id., o'50; Antonio Ponzo, id., o'35; Pedro Cañellas, id., o'20; Juan Vidal, id., o'25; Juan Sastre, Id., o'50, Manuel, id., o'25; V. X., id., o'30; Antonio Brazales, id., o'20; Andrés Miró, id., o'20; Antonio Llabrés, id., 1'00; Juan Monserrat, id., 1'00.

Total, pesetas, 35'15.

#### Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibi de Mateo Navarro, por pago de paquetes 6'15 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1928. Sobran a su favor 0'03 pesetas.

Obrerol Si no lees diariamente

#### EL SOCIALISTA

no tienes conciencia de tu misión.

### AVISO

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de las Plazas del Olivar, de San Antonio y del Rastriilo y Lirola (Borne).

OBREROS: Propagad EL SO-CIALISTA y EL OBRERO BA-LEAR, que son vuestros defensores.

### "Manual del Obrero Asociado "

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Golom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

Imp. Roca, Ferrer y C.4-Socorro, 92

### Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

### Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PES	ETAS	
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas). Propaganda socialista, por Pablo Igiesias (vale 2 pesetas).		1,00	- 1
DOSTEVOIUCIONES: 12 francesa v la ruea nos M. A. I		1,00	
Los bolcheviques juzgados per elles mismos per Sakalate		75	
El raciman caviation no Victoria (unto		0,75]	
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2,50 pesetas). En plena dictadura holchevista, por Lokerman (vale 2,50 pe-		0,75	
setas). Exhortaciones, por Pablo Iglesias, (vale 0,50 pesetas). La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo		0,75 0,25	
(vale 0,40 pesetas),		0,25	
Precios sin descuento	1		

Los podidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de El Socialista, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.